

El efecto macroeconómico de la sequía: estiman las pérdidas en soja, maíz y trigo en más de 2% del PBI

27/02/2023



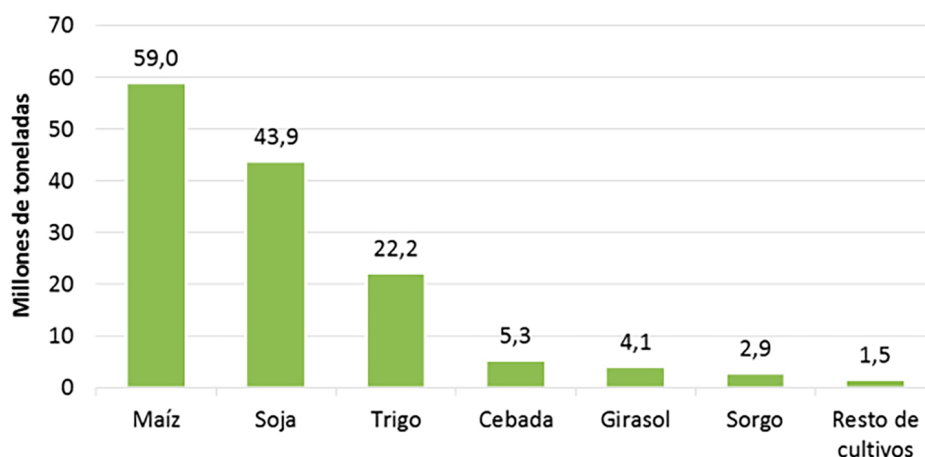
Un trabajo elaborado por los economistas **Agustina Ciancio** y **Adrián Gutiérrez Cabello**, de la Escuela de Economía y Negocios de la **Universidad Nacional de San Martín**, proyectó que las pérdidas por sequía en **soja, maíz y trigo** equivalen a más del 2% del Producto Bruto Interno (PBI) del país, y el problema podría agravarse.

Esos tres cultivos representan actualmente el 90% de la producción de granos a nivel local. Además, el maíz es el principal producto agrícola de exportación y el poroto de soja es el tercero. No obstante, el complejo sojero es el mayor exportador y aportante de divisas del país. El informe sostiene que **entre soja y maíz la pérdida estimada de 7,8 y 8 millones de toneladas, respectivamente, y generará efectos**

negativos sobre el sistema productivo y el resto de la economía. Al respecto, el estudio prevé que dejarían de ingresar al país cerca de 7.400 millones de dólares por la venta de soja y maíz, que se suman a la pérdida proyectada de 4.000 millones de dólares por la venta al exterior de trigo.

Al analizar la pérdida productiva de los tres cultivos y su repercusión en el PBI, los economistas precisaron que **la sequía “implica un impacto económico de alrededor del 1,5% del PBI, tanto por soja como maíz y, si se considera la reducción en la producción de trigo, este efecto crece al 2,1%.** Por lo tanto, todas las actividades industriales y de servicios que se generan en torno a estos productos se verán muy afectados, como los casos del transporte de carga y los servicios asociados a la actividad agrícola”.

Producción en millones de toneladas de los principales cereales y oleaginosas en Argentina. Campaña 2021-2022.



Datos de producción de granos de la última campaña. (Fuente: Universidad de San Martín en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca)

A su vez, la merma en la facturación “tendrá un impacto directo en los centros productivos por el menor ingreso que tendrán los productores, a la vez que afecta a todos los servicios que se generan por la producción. De este modo, la

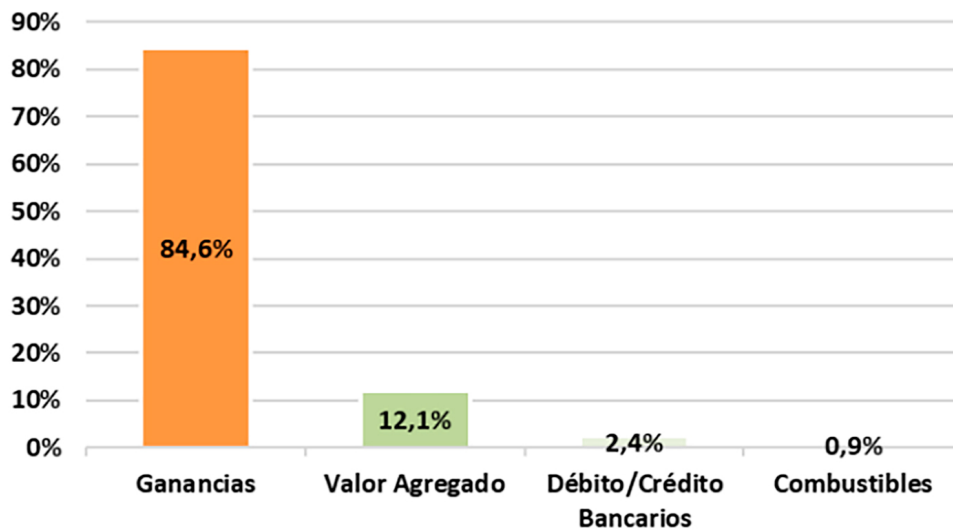
pérdida de ingresos irremediablemente afectará en forma indirecta a los ingresos de la población”, dice el estudio.

Por otro lado, **la caída proyectada en la recaudación fiscal supera los 2.300 millones de dólares**, casi el 0,5% del PBI. Teniendo en cuenta una pauta esperada de déficit fiscal 2023 de 1,9%, la sequía afectará significativamente esa meta. Si también se suma el efecto sobre el cultivo de trigo, los recursos fiscales tendrían una pérdida cercana al 0,6% del PIB. También las provincias tendrán un descenso en los ingresos fiscales proyectados de USD 67 millones entre soja y maíz, y de 100 millones si también se contabiliza el efecto del trigo.

Impacto en soja

En la actual campaña de **soja**, los especialistas proyectan una caída de la producción en 7,8 millones de toneladas, que significaría un impacto cercano el 1% del PBI, y **en materia de exportaciones, con los precios FOB del presente mes, se prevé una caída cercana a los 4.800 millones de dólares**. Además, aseguran que los efectos de la sequía impactan la comercialización y el flete, ya que se considera que las actividades de labranza, siembra y aplicación de agroquímicos y fertilizantes se realizaron con anterioridad al problema de la sequía. Además, los economistas dijeron que “la caída de la producción es por rinde y no por hectáreas que no fueron cosechadas, dado el estado de los cultivos”.

Participación en la pérdida de recaudación de los principales tributos nacionales.



Impacto fiscal en la recaudación ante la merma de producción de soja. (Fuente: Universidad de San Martín en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca)

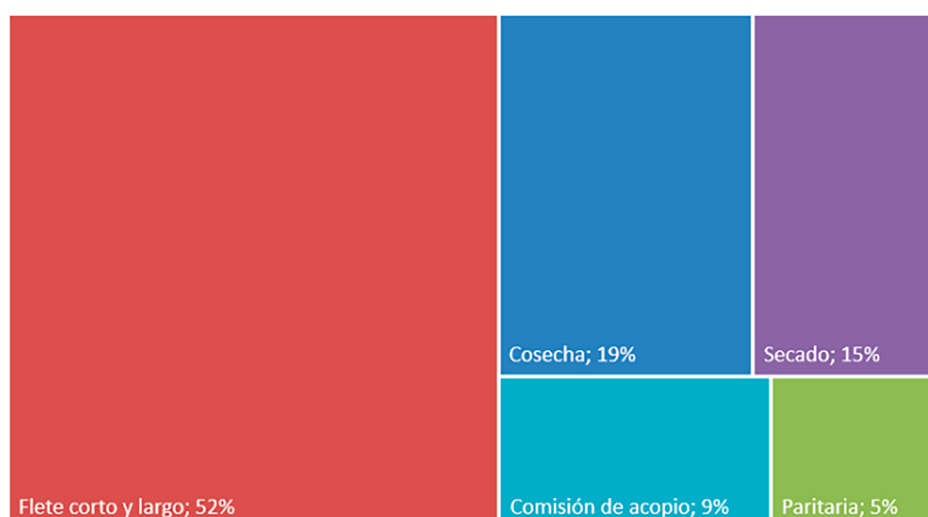
En este contexto se proyecta que la pérdida en ventas sería al equivalente de 590.000 millones de pesos, a raíz de las 7,8 millones de toneladas menos de cosecha, que afecta a las economías locales, con una sustantiva pérdida de actividad económica local. Para ampliar el panorama de impacto de la sequía en la oleaginosa y la consecuente caída en los niveles de producción, los economistas señalaron que la pérdida es equivalente a 10.442 pesos por tonelada de soja, donde el 60% se explica por el flete, y siguen en importancia secado (17%) y comisión de acopio (14%). Y en aquellos casos donde no se realiza la cosecha, la actividad económica de estos servicios se reduce en 15.342 pesos por tonelada. En ambos casos están excluidos los impuestos, sellados y tasas.

En el caso del **transporte o el flete**, principal componente del costo de comercialización, se determinó que "por cada millón de toneladas menos, se pierden alrededor de 33.333 fletes,

bajo el supuesto de 30 toneladas por camión. En tanto que, para la estimación de una pérdida de 7,8 millones de toneladas, equivale a 260.000 viajes en camión (ida y vuelta) que no se realizarán. La caída en la facturación del sector transporte, de acuerdo con los valores vigentes (CATAC) a febrero de 2023, es de 48.530 millones de pesos”.

Y como consecuencia del menor movimiento de camiones desde los establecimientos agropecuarios a los diferentes centros de comercialización de la producción, el consumo de gasoil se retrae en aproximadamente 47,84 millones de litros. De este modo, se puede observar como la caída en la actividad de transporte de cargas reduce en forma indirecta la actividad económica en las localidades productoras, debido a que también se espera un descenso en la venta de servicios al transporte tales como mantenimiento, repuestos y neumáticos, alojamiento y alimentación a los transportistas, etc.

Estructura del costo de comercialización y cosecha de maíz. Febrero de 2023.



Estructura de comercialización del maíz. (Fuente: Universidad de San Martín en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca)

Por último, a partir de la estimación de caída de la

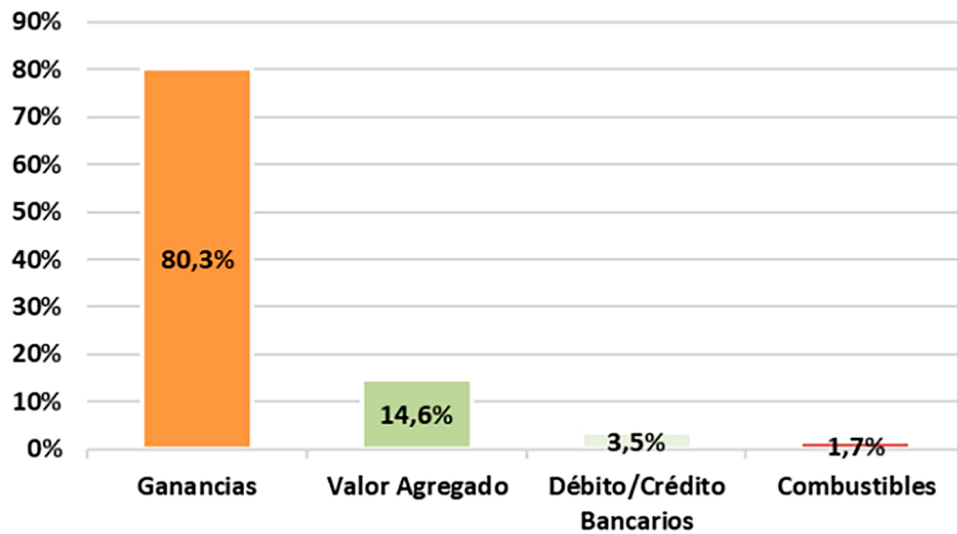
producción de soja en 7,8 millones de toneladas **la recaudación de tributos nacionales tendría una reducción de 45.975 millones de pesos en forma directa**, donde por cada 100 pesos que se pierden de recaudación, 85 pesos corresponden al Impuesto a las Ganancias, y la caída de los ingresos fiscales por derechos de exportación es de alrededor de 306.000 millones de pesos (1.600 millones de dólares aproximadamente). De este modo, la recaudación tributaria caería en 352.000 millones de pesos (1.840 millones de dólares, a precios de febrero de 2023), que representa alrededor del 0,4% del PIB.

Impacto en maíz

En relación a la campaña de **maíz**, el informe estimó **una merma de producción de 8 millones de toneladas, que sería un impacto cercano el 0,5% del PIB**, lo que provocará una disminución de las ventas de 476.450 millones de pesos. Una situación que derivará en mayores inconvenientes a aquellos sectores de la cadena, como la carne vacuna, aviar, cerdos y leche, entre otros.

Por otro lado, con los precios FOB del maíz en febrero de 2023, se prevé una caída cercana a los 2.500 millones de dólares en concepto de exportaciones. También se estimó que se está generando una pérdida económica en las actividades posteriores a la cosecha de alrededor de 9.480 pesos por tonelada no producida. Aproximadamente dos tercios se explican por el transporte estimado a puerto, siguiendo en importancia secado (18%) y comisión de acopio (10,5%). Y en el caso de pérdida total, es decir donde no se realiza la cosecha, la actividad económica de estos servicios se reduce en 11.700 pesos por tonelada, sin incluir impuestos, sellados y tasas.

Participación en la pérdida de recaudación de los principales tributos nacionales.



Impacto fiscal en la recaudación ante la merma de producción de maíz. (Fuente: Universidad de San Martín en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca)

En lo relacionado al transporte, la pérdida en maíz y de acuerdo a la capacidad de carga de los camiones, los economistas aseguraron que por cada millón de toneladas menos, se pierden alrededor de 33.333 fletes, suponiendo que en cada viaje se pueden transportar de 30 toneladas por camión. Además, las 8 millones de toneladas de producción estimadas, representan 266.700 recorridos ida y vuelta en camión que no serían realizados, y por consiguiente una caída del consumo de gasoil por parte de los transportistas de 49 millones de litros.

En materia de recaudación fiscal, la caída de la producción estimada para el cereal representaría una reducción en los ingresos por el cobro de los tributos nacionales de 34.673 millones de pesos en forma directa, donde el 80% de los ingresos fiscales corresponden al Impuesto a las Ganancias, seguido por el Impuesto al Valor Agregado, con casi el 15%.

Además, los ingresos por derechos de exportación caerán cerca de 27.830 millones de pesos (alrededor de 300 millones de dólares).

Fuente: Infobae